

**Informe de Ejecución Presupuestaria
del Sector Público Nacional**

Julio – 2007

A S A P

**Asociación Argentina de Presupuesto
y Administración Financiera Pública**

Índice

Síntesis	3
1. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero	5
- Ingresos	5
- Gastos Primarios	7
- Intereses de la Deuda	9
- Resultados Financiero y Primario	10
2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la APN	12
- Comentarios	12
- Ejecución Devengada y de Caja	15
- Modificaciones presupuestarias	16
Anexos (*)	20
- Consideraciones metodológicas.	20
- Cuadro 1. Evolución de los Recursos por Rubros.	22
- Cuadro 3. Gastos Corrientes y de Capital.	23
- Cuadro 11. Administración Pública Nacional – Base Devengado – Ejecución presupuestaria de la APN. Detalle de Instituciones.	24

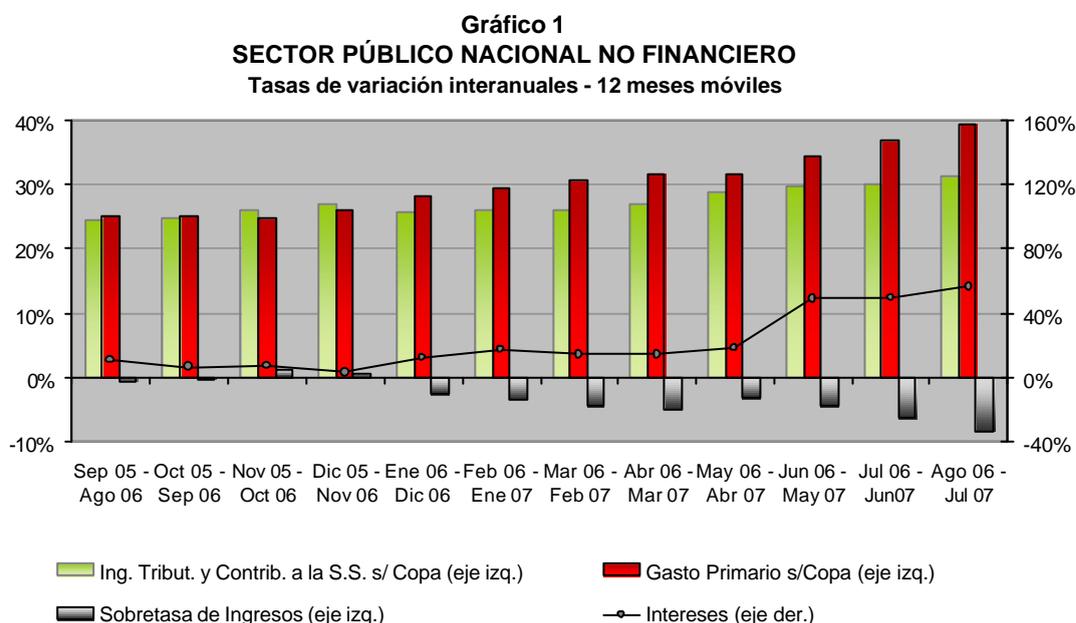
(*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

Síntesis

Tal como se anticipó en nuestro informe anterior, el superávit primario nacional en base caja volvió a deteriorarse en el mes de julio, producto de que los gastos primarios continúan creciendo a tasas incrementales, aumentando la brecha respecto de los recursos. En efecto, el crecimiento de los gastos primarios alcanzó un nuevo récord en el mes de julio (+ 61% i.a.), superando en 16 p.p. a la expansión observada en el segundo trimestre (+ 45% i.a.). Por otra parte, los recursos nacionales registraron un fuerte impulso¹ (+39% i.a. en julio vs. +30% i.a. en el segundo trimestre), pero ello no alcanzó para reducir la brecha de variación con relación a los gastos, ocasionando que la sobretasa de crecimiento de las erogaciones primarias superara los 20 p.p. en el mes de julio.

Como producto de este comportamiento de las cuentas públicas, el resultado primario acumulado al mes de julio asciende a \$ 16.940 millones, que ajustado por los ingresos excepcionales de las AFPJ se reduce a \$ 12.569 millones, un 14% menos que el obtenido un año atrás.

Asimismo, el comportamiento de la tendencia –que surge al considerar períodos más largos, como doce meses móviles (ver Gráfico 1)– también revela claramente una aceleración de las variables fiscales, que alcanzan mes a mes tasas de crecimiento récord. A su vez, en este período los gastos también han adquirido una aceleración marcadamente mayor, con un pico de casi 40% en el último período (agosto'06 – julio'07 vs. agosto'05 – julio'06).



Centrando el análisis en los recursos, en el mes de julio las contribuciones de la seguridad social mantuvieron su excepcional tasa de crecimiento (+ 46% i.a.), en tanto que la expansión de los ingresos tributarios registró una fuerte aceleración

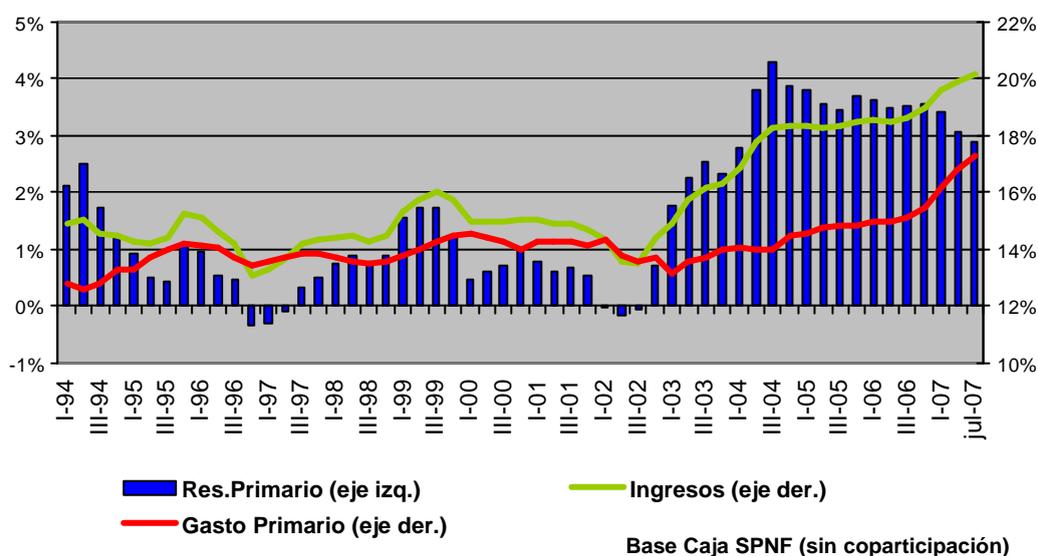
¹ Se consideran los ingresos ajustados, sin los recursos extraordinarios correspondientes a los traspasos de las AFPJ (ver Aclaración Metodológica en el Anexo).

(+ 39% i.a. en julio vs. + 28% i.a. en el primer semestre), sustentada en los notables desempeños del IVA (+ 52% i.a.) y de los derechos de importación (+ 42% i.a.).

En cuanto al comportamiento de los gastos primarios, la mencionada aceleración respecto de lo sucedido en el segundo trimestre está explicada por el fuerte impulso cobrado por los gastos de capital (+ 120% i.a.), que apuntalaron la dinámica que vienen mostrando las Transferencias al Sector Privado y las Prestaciones de la Seguridad Social en los últimos (+ 53% i.a. y + 59% i.a. en el segundo trimestre y + 72% i.a. y + 52% i.a. en el último mes, respectivamente).

Por su parte, los gastos en Intereses registraron un fuerte incremento (+ 300% i.a.), debido fundamentalmente a que en este mes se pagaron servicios por las letras colocadas al BCRA para la cancelación anticipada de la deuda con el FMI.

Gráfico 2
INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO
 SPNF -Base Caja- en % del PBI



Finalmente, en cuanto a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional, al cierre del mes de julio se observa que se acentuaron las tendencias descritas en los últimos tres informes; esto es, una marcada sobre-ejecución a nivel general, aunque con un avance muy dispar a nivel de jurisdicciones y programas: una mayoría de programas con bajos niveles de ejecución y unos pocos programas de gran peso con porcentajes de ejecución muy por encima del nivel normal. Cabe señalar que recientemente esta situación ha sido en parte reconocida, a partir del dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia que amplió el monto total del presupuesto en \$ 14.219 millones y reforzó los créditos asignados a algunos de los programas con mayor insuficiencia presupuestaria.

Análisis de la situación fiscal del Sector Público Nacional No Financiero

- Ingresos

En el mes de julio, los recursos del Sector Público Nacional No Financiero (SPNF) acentuaron el fuerte dinamismo observado en el primer semestre, totalizando \$ 14.904 millones², un 39,4% más (+\$ 4.214 millones) que lo percibido en julio de 2006. Asimismo, las provincias recibieron \$ 3.821 millones en concepto de recursos coparticipados, un 38,6% más que lo percibido un año atrás (+\$ 1.065 millones).

Dentro del total de recursos, los Ingresos Tributarios mostraron un importante impulso respecto a la evolución del segundo trimestre (+ 39,2% i.a. vs. + 28,1% i.a.), mientras que la expansión de las Contribuciones a la Seguridad Social fue algo inferior al promedio de los tres meses previos (+ 45,8% i.a. vs. + 47,9% i.a.). En números, los ingresos tributarios totalizaron \$ 13.900 millones, aportando el 74% del total de recursos, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social sumaron \$ 4.039 millones, un 22% de la recaudación total³

A su vez, dentro del conjunto de Ingresos Tributarios, durante el mes de julio se destacaron el IVA (+ 52,0% i.a., con un aporte del 36% al crecimiento de los recursos totales³) y los derechos de importación (+ 42,2% i.a., que representan el 4%). En el caso del IVA, el buen desempeño obedeció fundamentalmente al aumento de la actividad económica y al incremento de precios, mientras que los mayores ingresos por derechos de importación son consecuencia del aumento de las compras externas (pasaron de U\$S 2.853 mill. en julio de 2006 a U\$S 4.124 mill., +45% i.a.), particularmente en los rubros energía (+160% i.a.) y bienes intermedios (+41% i.a.).

Por otra parte, aunque con un desempeño menor al promedio, debe destacarse la contribución del impuesto a las ganancias (+ 29,4% i.a., que explica el 15% en la mayor la recaudación³) y de los derechos de exportación (+ 31,9% i.a., con una participación del 9%). En el caso de ganancias, el incremento en la recaudación se debió principalmente a la mejora de la actividad económica, así como a la mayor recaudación de anticipos de sociedades debido al incremento del impuesto determinado. Por su parte, los mayores ingresos por derechos de exportación responden al aumento de las exportaciones, principalmente de grasas y aceites, semillas y cereales.

En el Cuadro 1 (Resumen) se presentan los niveles y las tasas de variación interanuales de los principales recursos corrientes y de capital correspondientes al mes de julio (primeras dos columnas), al acumulado desde enero (columnas centrales), y de la suma de los últimos doce meses (últimas dos columnas).

² Sin coparticipación y ajustados por los traspasos de los saldos de las AFJP a la ANSES.

³ Con coparticipación y ajustados por los traspasos de los saldos de las AFJP a la ANSES.

CUADRO 1 (Resumen *)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		7 meses		12 meses	
	Jul-06	Jul-07	Jul-06	Jul-07	Jul-06	Jul-07
I- RECURSOS CORRIENTES		50.8%		37.7%		34.3%
	\$ 13,437	\$ 20,266	\$ 88,005	\$ 121,186	\$ 142,483	\$ 191,397
Ingresos Tributarios		39.2%		29.7%		27.7%
	\$ 9,984	\$ 13,900	\$ 69,196	\$ 89,771	\$ 113,364	\$ 144,800
IVA		52.0%		33.9%		34.1%
	\$ 3,623	\$ 5,506	\$ 24,273	\$ 32,499	\$ 39,798	\$ 53,366
Derechos de importación		42.2%		31.6%		31.0%
	\$ 414	\$ 589	\$ 2,697	\$ 3,549	\$ 4,480	\$ 5,871
Contribuciones a la seguridad social ajustadas **		45.8%		46.0%		42.4%
	\$ 2,770	\$ 4,039	\$ 14,658	\$ 21,399	\$ 22,717	\$ 32,348
Otros recursos corrientes		52.9%		59.1%		-2.6%
	15	23	105	167	254	248
Ia- RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS **		39.3%		32.7%		31.3%
	\$ 13,437	\$ 18,722	\$ 88,005	\$ 116,814	\$ 142,483	\$ 187,026
II- RECURSOS DE CAPITAL		-67.0%		80.0%		143.4%
	9	3	77	139	151	367
III- RECURSOS TOTALES (c/ Coparticip.) (I+II)		50.7%		37.7%		34.4%
	13,446	20,269	88,082	121,325	142,634	191,764
IV- RECURSOS COPARTICIPADOS		38.6%		29.8%		28.2%
	2,756	3,821	19,350	25,123	31,352	40,186
Va- RECURSOS TOTALES (sin Coparticip.) AJUSTADOS **		39.4%		33.6%		32.3%
	10,690	14,904	68,732	91,830	111,282	147,207

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* El Cuadro 1 completo se publica en el Anexo.

** No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir de mayo, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

En cuanto a la evolución de la composición de la recaudación tributaria (Cuadro 2⁴), la situación no refleja cambios significativos en las tendencias que se vienen perfilando en los últimos tiempos. Por un lado, tanto el IVA como el Impuesto a las Ganancias presentan, en conjunto, una participación aproximadamente constante desde fines de 2004, ya que desde entonces aportan cerca del 52% de los ingresos tributarios. No obstante, cabe señalar que en los últimos 13 meses se percibe una ligera caída en el impuesto a las ganancias (perdió 1 p.p. entre junio de 2006 y julio de 2007), parcialmente compensada por un leve incremento en la participación del IVA (ganó seis décimas porcentuales en el mismo período).

Asimismo, continúa siendo muy significativo el incremento en la participación de las Contribuciones a la Seguridad Social, aumentando más de 4 puntos porcentuales en veinticinco meses, hecho que se sustenta en el aumento del empleo en blanco y de los salarios medios de la economía, así como en los mayores aportes por los nuevos beneficiarios de la moratoria previsional.

En el caso de los gravámenes “no tradicionales”, también se mantienen las dos tendencias diferentes, oportunamente mencionadas. Por un lado, la participación del Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias permanece relativamente constante a lo largo de la serie (en los últimos meses experimentó una leve disminución en su importancia relativa). Por otro lado, los Derechos de

⁴ Las participaciones se calculan para períodos de doce meses.

Exportación mostraron cierta disminución entre diciembre de 2003 y junio de 2006, mientras que a partir de entonces parece haberse estabilizado en niveles levemente por debajo del 10,0%.

CUADRO 2
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
PARTICIPACIÓN DE LOS IMPUESTOS

Período	(porcentaje sobre el total de ingresos tributarios más contribuciones a la seg. social)							
	IVA	Ganancias	Tributos tradicionales	Der. Expo.	Deb. y Créd.	Tributos no tradicionales	Contrib. a la Seg. Soc.	Otros Ingresos Tributarios
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (4) + (5)	(7)	(8)
Ene 03 - Dic 03	27.1%	20.4%	47.5%	12.8%	8.2%	20.9%	13.4%	18.2%
Jul 03 - Jun 04	28.7%	23.2%	51.9%	10.8%	7.8%	18.6%	12.7%	16.8%
Ene 04 - Dic 04	29.9%	22.7%	52.6%	10.5%	7.8%	18.3%	12.9%	16.2%
Jul 04 - Jun 05	29.9%	22.4%	52.3%	10.7%	7.9%	18.6%	13.2%	15.9%
Ene 05 - Dic 05	29.3%	23.5%	52.8%	10.3%	7.9%	18.2%	13.7%	15.2%
Jul 05 - Jun 06	29.6%	22.9%	52.6%	9.5%	8.0%	17.5%	14.9%	15.0%
Ene 06 - Dic 06	30.1%	22.4%	52.5%	9.8%	7.8%	17.6%	15.7%	14.2%
Jul 06 - Jun 07	30.0%	22.1%	52.1%	9.9%	7.6%	17.5%	17.1%	13.3%
Ago 06 - Jul 07	30.2%	21.9%	52.2%	9.8%	7.6%	17.4%	17.3%	13.2%
Variación pta-pta	+3.1 p.p.	+1.5 p.p.	+4.6 p.p.	-2.9 p.p.	-0.6 p.p.	-3.5 p.p.	+3.9 p.p.	-5 p.p.

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Nota: Los ingresos tributarios corresponden a lo recaudado por la AFIP, e incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

- Gastos Primarios

Durante el mes de julio, los gastos primarios del SPNF⁵ – en base caja – alcanzaron un nuevo récord de crecimiento: se expandieron un 61,3% i.a., totalizando la cifra de \$ 13.871 millones. De esta forma, en lo que va de 2007 estas erogaciones ascienden a \$ 79.261 millones, un 46,6% por encima de lo gastado en igual período de 2006.

Asimismo, si se analiza el comportamiento de la tendencia –que surge al considerar períodos más largos, como 12 meses móviles (ver gráfico 1)– se observa que el ritmo de crecimiento de los gastos primarios va camino a alcanzar el 40% i.a., lo que constituye el mayor impulso de los últimos años.

Entre los conceptos que en el último mes presentaron mayores alzas porcentuales se destacan los gastos de capital (+ 120% i.a.), las transferencias corrientes al sector privado (+ 72% i.a.), y las transferencias corrientes a provincias (+ 62% i.a.).

En cuanto al aporte a la variación nominal, el gasto en Seguridad Social sigue resultando el principal motor, aunque con una contribución muy inferior a la del primer semestre: en julio, las prestaciones de la seguridad social explicaron el 27% del incremento en los gastos primarios, mientras que en el primer semestre representaron 46% de las mayores erogaciones.

⁵ Excluyendo las transferencias en concepto de Coparticipación.

Por otra parte, cabe destacar la significativa y creciente relevancia de las transferencias corrientes al sector privado, las que, impulsadas por el aumento de su componente de subsidios, explican el 21% del aumento en las erogaciones primarias del mes de julio.

Finalmente, aparece un componente adicional que, contrariamente a lo sucedido en los últimos meses⁶, se incrementó fuertemente en el mes de julio. Se trata del gasto de capital, el cual, impulsado fuertemente por la inversión financiera (+1.110 % i.a.) y por la inversión real directa (+ 172% i.a.), explica el 25% del aumento en el gasto primario.

CUADRO 3 (Resumen *)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/07/2007. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		7 meses		12 meses	
	Jul-06	Jul-07	Jul-06	Jul-07	Jul-06	Jul-07
I- GASTOS CORRIENTES	+ 52.8%		+ 46.0%		+ 36.7%	
PRIMARIOS (s/ Copartic.)	7,513	11,480	45,667	66,678	77,195	105,494
Prestaciones de la Seg. Social	+ 51.5%		+ 59.5%		+ 50.5%	
	2,731	4,137	16,722	26,671	27,992	42,139
Transferencias corrientes	+ 64.8%		+ 40.7%		+ 28.1%	
	2,868	4,726	18,180	25,588	31,211	39,987
Sector privado	+ 72.2%		+ 46.1%		+ 29.9%	
	1,548	2,666	10,270	14,999	17,225	22,370
Provincias	+ 62.2%		+ 30.9%		+ 20.8%	
	876	1,421	5,607	7,341	10,235	12,361
Otros gastos	+ 161.2%		+ 209.1%		+ 197.0%	
	61	160	257	795	360	1,068
II- GASTOS DE CAPITAL	+ 119.7%		+ 50.1%		+ 56.5%	
	1,089	2,392	8,382	12,584	13,202	20,662
Inversión Real Directa	+ 172.4%		+ 69.9%		+ 78.0%	
	294	800	2,369	4,026	3,959	7,046
Inversión financiera	+ 1109.3%		+ 92.1%		+ 41.0%	
	55	664	839	1,612	1,511	2,131
III- GASTOS PRIMARIOS (s/ Copartic.)	+ 61.3%		+ 46.6%		+ 39.6%	
	8,602	13,871	54,049	79,261	90,398	126,156
IV- INTERESES	+ 300.4%		+ 56.8%		+ 56.4%	
	264	1,056	4,824	7,566	9,133	14,284
V- GASTOS TOTALES (s/ Copartic.)	+ 68.4%		+ 47.5%		+ 41.1%	
	8,866	14,928	58,873	86,827	99,531	140,440
VI- COPARTICIPACIÓN	+ 38.6%		+ 29.8%		+ 28.2%	
	2,756	3,821	19,350	25,123	31,352	40,186

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Notas:

* El Cuadro 3 completo se publica en el Anexo.

En cuanto a la composición de los gastos primarios, comienzan a percibirse algunos cambios en las tendencias comentadas en informes anteriores (Cuadro 4). Por un lado, se detuvo la fuerte recuperación de las Prestaciones de la Seguridad Social observada a partir de junio de 2006 –llevaban recuperados 2,7 p.p en su participación sobre el gasto nacional, luego de perder 6 p.p. desde diciembre de 2003– llegando incluso a retroceder 3 décimas porcentuales en julio.

⁶ Cuando, con excepción de junio, jugó un papel de contrapeso a la escalada del gasto.

En el caso de las Remuneraciones continúa manifestándose la tendencia descrita en informes anteriores, ya que, a pesar de los aumentos salariales dispuestos en los últimos meses, siguen perdiendo participación en la composición del gasto nacional (perdieron 1 p.p. en los últimos siete meses).

Por otra parte, puede apreciarse claramente cómo las Transferencias a Provincias han ido ganando importancia durante los primeros 24 meses de la serie, aunque han cedido algo de terreno a partir de entonces (perdieron 1,5 p.p. en trece meses).

En tanto, en el caso de la inversión real directa, dadas las oscilaciones que últimamente viene evidenciando, habrá que esperar algunos meses más para saber si los incrementos de junio y julio determinan un punto de inflexión para retomar su tendencia creciente en su participación en el gasto nacional.

Finalmente, en los últimos meses también se percibe un leve, aunque progresivo, incremento en la participación de las transferencias corrientes al sector privado, el cual tiene su correlato en el fuerte impulso cobrado por los subsidios, comentado precedentemente.

CUADRO 4
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
PARTICIPACIÓN EN LOS GASTOS PRIMARIOS

Período	(porcentaje sobre el total de gastos primarios - sin coparticipación)						
	Remuneraciones	Bienes y servicios	Prestac. de la Seg. Soc.	Transf. Corr. al sec. priv.	Transf. a provincias	Inversión Real Directa	Otros Gastos
Ene 03 - Dic 03	16.6%	5.4%	37.0%	21.2%	12.8%	1.5%	5.5%
Jul 03 - Jun 04	15.8%	5.3%	36.7%	- 19.5%	14.3%	1.9%	6.4%
Ene 04 - Dic 04	- 14.7%	5.3%	35.3%	19.1%	15.8%	+ 2.3%	7.5%
Jul 04 - Jun 05	14.4%	6.1%	33.7%	18.8%	17.1%	2.9%	+ 7.0%
Ene 05 - Dic 05	14.4%	5.9%	31.6%	18.7%	18.6%	3.8%	6.8%
Jul 05 - Jun 06	14.3%	5.2%	31.0%	- 19.0%	18.2%	4.4%	8.0%
Ene 06 - Dic 06	14.2%	4.8%	+ 31.9%	17.5%	17.9%	5.3%	8.4%
Jul 06 - Jun 07	13.4%	4.5%	33.7%	17.6%	17.1%	5.4%	8.3%
Ago 06 - Jul 07	13.2%	4.5%	33.4%	17.7%	16.7%	5.6%	8.9%
Variación pta-pta	-3.4 p.p.	-0.9 p.p.	-3.6 p.p.	-3.4 p.p.	+3.9 p.p.	+4.0 p.p.	+3.4 p.p.

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

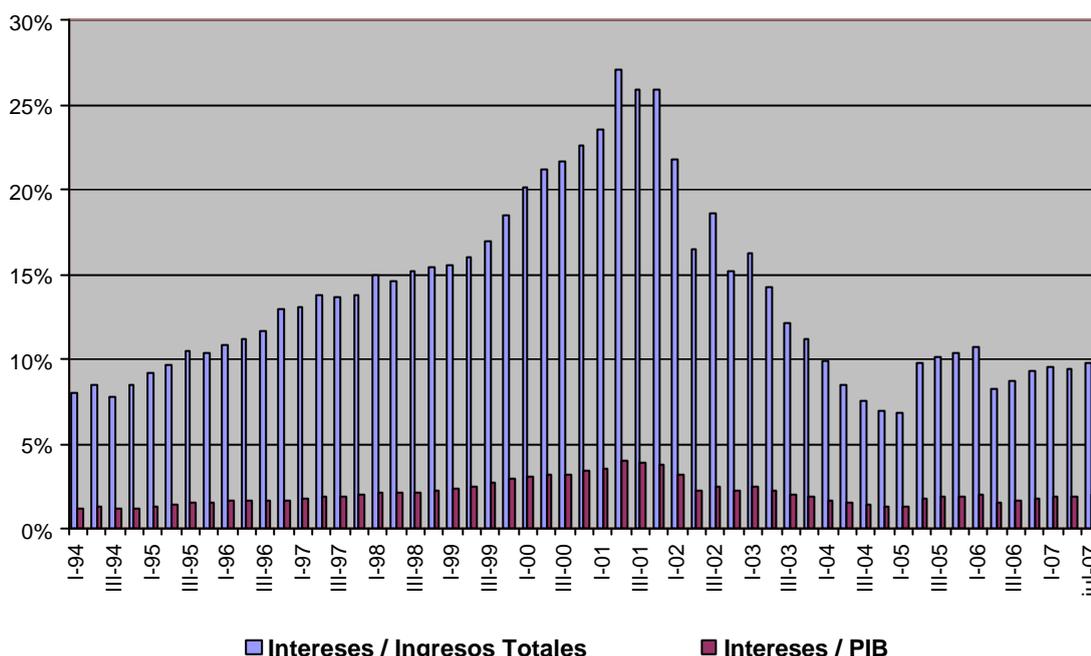
Nota: No incluyen coparticipación de impuestos.

- Intereses de la Deuda Pública

El pago de intereses de la deuda ascendió a \$ 1.056 millones en el mes de julio de 2007, lo que implica un incremento del orden del 300% respecto de lo pagado en igual mes de 2006 (+\$ 792 millones). Este aumento se explica fundamentalmente a que en este mes se pagaron servicios por las letras colocadas al BCRA para la cancelación anticipada de la deuda con el FMI, en tanto que en 2006 el primer pago fue en el mes de agosto, por lo que en agosto de este año los pagos en intereses seguramente serán menores a los del año anterior.

Analizando las cifras acumuladas de los últimos doce meses, la incidencia del pago de intereses muestra un leve incremento respecto del mes anterior, situándose en el orden del 9,7% de los ingresos totales sin coparticipación (en el período julio '06 – junio '07, la ratio fue del 9,4%), y también por encima de los valores de un año atrás, cuando representó un 8,2% (período agosto '05 – julio '06). En tanto, la relación “intereses / PIB” se ubica en el entorno del 2% del PIB, levemente por encima de los niveles de los últimos dos meses.

Gráfico 3
INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB



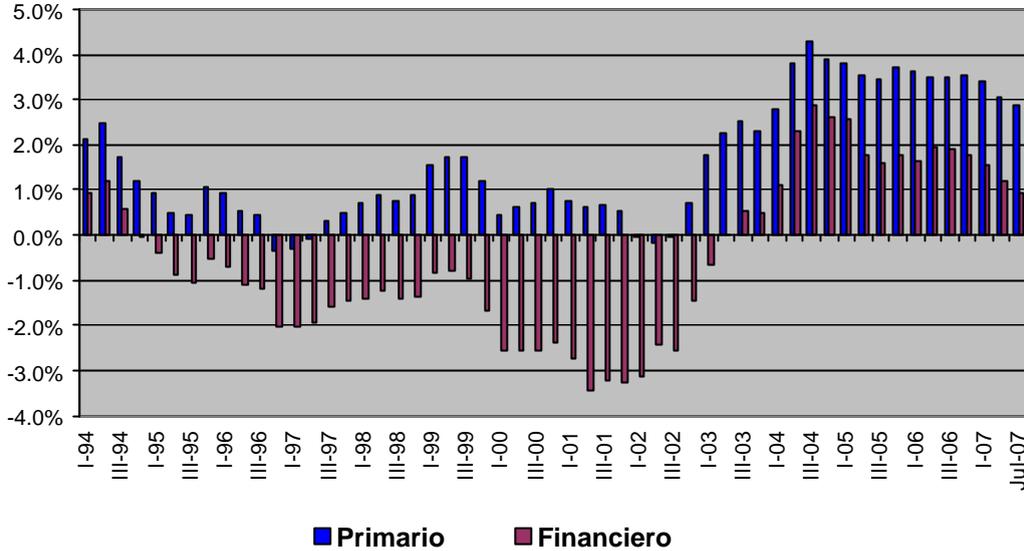
- Resultados Primario y Financiero

El comportamiento de los ingresos y gastos del SPNF en base caja determinó un resultado primario de \$ 2.577 millones en el mes de julio, que ajustado por los ingresos excepcionales⁷, se reduce a \$ 1.033 millones, un 50% por debajo del superávit obtenido un año atrás. En tanto, el resultado financiero pasó a ser negativo, arrojando un déficit de \$ 23 millones.

Con estos resultados, el superávit primario de los últimos doce meses se ubica en el orden del 2,9% del producto, mientras que la relación “superávit financiero / PIB” es del 0,9%, las marcas más bajas de los últimos tres años.

⁷ Ver Aclaración Metodológica con relación al ajuste en los ingresos.

Gráfico 4
RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO
SPNF -Base Caja- en % del PBI



CUADRO 5
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
CUADRO AHORRO - INVERSIÓN
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		7 meses		12 meses	
	Jul-06	Jul-07	Jul-06	Jul-07	Jul-06	Jul-07
I- RECURSOS TOTALES (sin copartic.)	53.9%		40.0%		36.2%	
	\$ 10,690	\$ 16,448	\$ 68,732	\$ 96,202	\$ 111,282	\$ 151,579
Ia- RECURSOS TOTALES (sin copartic.) AJUSTADOS*	39.4%		33.6%		32.3%	
	\$ 10,690	\$ 14,904	\$ 68,732	\$ 91,830	\$ 111,282	\$ 147,207
II- GASTOS TOTALES (sin copartic.) (II + IV)	68.4%		47.5%		41.1%	
	\$ 8,866	\$ 14,928	\$ 58,873	\$ 86,827	\$ 99,531	\$ 140,440
III- GASTOS PRIMARIOS (sin copartic.) (II - IV)	61.3%		46.6%		39.6%	
	8,602	13,871	54,049	79,261	90,398	126,156
IV- INTERESES	300.4%		56.8%		56.4%	
	264	1,056	4,824	7,566	9,133	14,284
V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)	-16.7%		-4.9%		-5.2%	
	1,824	1,521	9,859	9,374	11,751	11,139
Va- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO * (Ia - II)	-101.3%		-49.3%		-42.4%	
	1,824	-23	9,859	5,003	11,751	6,767
VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)	23.4%		15.4%		21.7%	
	2,088	2,577	14,683	16,940	20,884	25,423
Via- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO * (Ia - III)	-50.5%		-14.4%		0.8%	
	2,088	1,033	14,683	12,569	20,884	21,051

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir de mayo, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

2. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional

- Comentarios

Al finalizar el mes de julio, la Administración Pública Nacional (APN) ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 62,8% de los créditos vigentes, porcentaje que está por encima de una ejecución normal (de acuerdo a los cálculos realizados, el porcentaje “teórico” que corresponde a este período es del orden del 56,5%).

A su vez, esto también se verifica con relación a lo ocurrido en igual período del año 2006, cuando el porcentaje de ejecución alcanzó el 53,8% del crédito vigente, lo que se traduce en un significativo y creciente incremento del gasto primario (+ 49,5 %).

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/07/2007. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2007		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Jul-07	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Jul 06		
1 Poder Legislativo Nacional	419.4	59.2%	57.4%	55.6%	86.9	26.1%
5 Poder Judicial de la Nación	821.5	50.9%	57.4%	55.2%	150.0	22.3%
10 Ministerio Público	205.0	53.3%	57.5%	54.8%	45.6	28.6%
20 Presidencia de la Nación	533.0	52.9%	56.1%	46.8%	112.2	26.7%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	224.0	35.2%	55.5%	35.2%	116.1	107.6%
30 Ministerio del Interior	3,086.8	56.4%	57.2%	53.4%	656.9	27.0%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	580.9	54.8%	56.4%	57.0%	98.8	20.5%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	406.8	50.0%	56.7%	45.0%	94.2	30.2%
45 Ministerio de Defensa	3,762.0	55.8%	57.1%	53.6%	703.0	23.0%
50 Ministerio de Economía y Producción	1,336.8	55.9%	56.3%	44.7%	536.7	67.1%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	11,441.4	70.2%	55.5%	56.7%	4,994.0	77.5%
70 Min. de Educ., Ciencia y Tecnología	4,812.4	58.3%	55.1%	54.4%	1,214.6	33.8%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	30,011.5	66.8%	57.1%	56.1%	10,540.0	54.1%
80 Ministerio de Salud	1,260.6	51.0%	55.3%	44.4%	324.3	34.6%
85 Ministerio de Desarrollo Social	3,277.6	60.1%	56.4%	55.5%	1,311.3	66.7%
90 Servicio de la deuda pública	33.5	25.1%	55.0%	13.5%	-0.4	-1.3%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	1,593.6	48.7%	55.3%	37.6%	131.1	9.0%
GASTOS PRIMARIOS	63,806.8	62.8%	56.5%	53.8%	21,115.4	49.5%
INTERESES	8,198.0	58.6%	47.5%	63.6%	2,285.3	38.7%
GASTOS TOTALES	72,004.7	62.3%	55.4%	54.8%	23,400.7	48.1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 09/08/07.

Esta situación tiene la particularidad de que sólo 5 de las 17 jurisdicciones de la APN presentan niveles de ejecución por encima de los valores “normales”; más específicamente: el Poder Legislativo, y los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS); de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MPFIPS); de Desarrollo Social (MDS), y de Educación, Ciencia y Tecnología. En

tanto, en el resto de la APN se observan niveles de ejecución en torno al valor normal, o muy por debajo del mismo.

A su vez, este fenómeno también se observa al analizar el gasto por programas, donde se puede identificar claramente unos pocos programas de gran peso con alta ejecución, y un segundo grupo mucho más numeroso de programas donde la ejecución es normal o muy inferior a la normal.

Entre los programas de mayor incidencia en el presupuesto que presentan sobre-ejecución, se pueden mencionar⁸:

- Programa 16 – Prestaciones Provisionales, a cargo de la ANSES (MTESS). Ejecución: \$ 21.788 millones, 69,4% de los créditos vigentes.
- Programa 26 – Desarrollo de la Educación Superior (financiamiento de las universidades), a cargo del MECT. Ejecución: \$ 2.752 millones, 61,9% de los créditos vigentes (*).
- Programa 76 – Formulación y Ejecución de la Política Energética (subsidios y préstamos para financiar la política energética), a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 3.565 millones, 87,4% de los créditos vigentes (*).
- Programa 19 – Asignaciones Familiares, a cargo de la ANSES (MTESS). Ejecución: \$ 2.774 millones, 76,9% de los créditos vigentes.
- Programa 22 – Construcciones, a cargo de la Dir. Nac. de Vialidad (MPFIPS). Ejecución: \$ 2.311 millones, 71,7% de los créditos vigentes (*).
- Programa 23 – Pensiones no contributivas, a cargo del MDS. Ejecución: \$ 1.771 millones, 64,7% de los créditos vigentes.
- Programa 26 – Desarrollo Urbano y Vivienda (planes federales de vivienda), a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 1.547 millones, 68,5% de los créditos vigentes (*).
- Programa 55 – Formulación y Ejecución de Políticas del Transporte Automotor y Ferroviario (Subsidios al transporte urbano de pasajeros), a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 1.763 millones, 93,5% de los créditos vigentes (*).
- Programa 98 – Fondo de Incentivo Docente, a cargo del MECT. Ejecución: \$ 1.029 millones, 62,1% de los créditos vigentes (*).
- Programa 16 – Prestaciones de Previsión Social, a cargo del Inst. de Ayuda Financiera para el Pago de Jubilaciones y Pensiones Militares, dependiente del Ministerio de Defensa (MD). Ejecución: \$ 931 millones (63,0% de los créditos vigentes).
- Programa 16 – Administración de Beneficios Provisionales, a cargo de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, dependiente del Ministerio del Interior (MI). Ejecución: \$ 627 millones, 65,9% de los créditos vigentes.

⁸ Los programas están ordenados por la incidencia de los créditos asignados en el presupuesto total.

- Programa 16 – Administración y Control Comercial, a cargo de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (MEP). Ejecución \$ 444 millones, 97,2% de los créditos vigentes (*).
- Programa 16 – Mantenimiento, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (MPFIPS). Ejecución: \$ 218 millones, 86,9% de los créditos vigentes (*).
- Programa 18 – Apoyo a la actividad aérea nacional, a cargo de la Fuerza Aérea (MD). Ejecución: \$ 149 millones, 68,7% de los créditos vigentes (*).

Tal como se anticipó en el informe del segundo trimestre⁹, recientemente se publicó en el Boletín Oficial un Decreto de Necesidad y Urgencia por el cual se incrementó en \$ 8.926 millones el monto total de gastos corrientes y de capital autorizados por la Ley de Presupuesto 2007 (el total fue de 14.219 millones si se incluyen las Aplicaciones Financieras)¹⁰, en atención a la insuficiencia financiera de la mayoría de los programas mencionados precedentemente (los programas marcados con (*) recibieron un refuerzo presupuestario).

En cuanto al resto de los programas, en los siguientes casos se observan porcentajes de ejecución especialmente bajos:

- Programa 87 – Acciones Energéticas para el Desarrollo Integrador del Norte Grande, a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 0.- Crédito Vigente: \$ 287 millones.
- Programa 99 – Otras asistencias financieras, a cargo de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejecución: \$ 716.267. Crédito vigente: \$ 492 millones.
- Programa 21 – Censo Nacional Agropecuario, a cargo del MEP (INDEC). Ejecución: \$ 14.290 (0,1% del crédito vigente).
- Programa 17 – Gestión Integral Matanza – Riachuelo, a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 279.330 (1,6% del crédito vigente).
- Programa 31 – Coordinación de Políticas Ambientales, a cargo de la JGM. Ejecución: \$2,1 millones (5,1% del crédito vigente).
- Programa 29 – Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad, a cargo del MI. Ejecución: \$ 5,9 millones (7,2% del crédito vigente).
- Programa 20 – Sastrería militar, a cargo del MD. Ejecución: \$ 5,4 millones (10,1% del crédito vigente).
- Programa 33 – Programa Integral Cuenca Matanza – Riachuelo, a cargo de la JGM. Ejecución: \$ 9,9 millones (11,6% del crédito vigente).
- Programa 16 – Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático, a cargo del MI. Ejecución: \$ 25,1 millones (11,7% del crédito vigente).

⁹ En dicho informe se advirtió que, debido a la alta incidencia en el gasto total de los programas con sobre-ejecución presupuestaria, los créditos requeridos para reforzarlos implicarían necesariamente una significativa masa de recursos, resultando improbable su financiamiento mediante compensación entre programas, por lo cual sería inevitable la incorporación de recursos adicionales al presupuesto aprobado por el Congreso.

¹⁰ Para un análisis detallado de la medida, ver Parte de Prensa N° 15/07 en la sección "Observatorio Fiscal" de la página web de nuestra Asociación (www.asap.org.ar).

- Programa 32 – Control Ambiental, a cargo de la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM). Ejecución: \$ 1,2 millones (12,5% del crédito vigente).
- Programa 42 – Definición de Políticas de Coordinación Económica, a cargo del MEP. Ejecución: \$ 1,8 millones (12,8% del crédito vigente).
- Programa 16 – Promoción para el Desarrollo de las Inversiones Nacionales y Atracción de Inversiones Extranjeras Directas, a cargo de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, dependiente del MEP. Ejecución: \$1,6 millones (13,3% del crédito vigente).
- Programa 18 – Política e Infraestructura Penitenciaria, a cargo del MJDH. Ejecución: \$ 22 millones (15,3% del crédito vigente).
- Programa 33 – Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico, a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 1,8 millones (15,7% del crédito vigente).
- Programa 47 – Relaciones con Provincias, a cargo del MEP. Ejecución: \$ 4,4 millones (16,2% del crédito vigente).
- Programa 24 – Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Conductas Adictivas, a cargo del MS. Ejecución: \$ 4,4 millones (17,7% de los créditos).
- Programa 17 – Transporte Aéreo de Fomento, a cargo del MD. Ejecución: \$ 13,1 millones (18,6% del crédito vigente).
- Programa 22 – Servicio de Seguridad Aeroportuaria, a cargo del MI. Ejecución: \$ 7,8 millones (19,2% del crédito vigente).
- Programa 20 – Transportes Navales, a cargo del MD. Ejecución: \$ 3,6 millones (19,5% del crédito vigente).
- Programa 99 – Contribuciones a Academias Nacionales, Institutos Terciarios y Transferencias Varias, a cargo del MECT. Ejecución: \$ 16,4 millones (20,1% del crédito vigente).

- Ejecución Devengada y de Caja

Tal como suele suceder en el primer mes de cada trimestre, en julio el gasto primario en base caja superó al devengado por un total de \$ 2.128 millones. Dado que al cierre del segundo trimestre la diferencia entre el gasto primario pagado y el devengado fue de \$ 1.205 millones, al finalizar el último mes la diferencia entre los dos criterios de medición asciende a \$ 3.333 millones.

Esta situación, producto de la cancelación de gastos devengados en el ejercicio 2006 y no pagados al cierre del mismo, deriva en una reducción neta de la deuda flotante de la APN, que se verifica fundamentalmente en las transferencias corrientes (\$ 1.750 millones), los gastos de capital (\$ 1.350 millones), los bienes y servicios (\$ 550 millones) y las remuneraciones (\$ 150 millones), parcialmente compensados por las prestaciones de la seguridad social (\$ 490 millones).

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUADRO AHORRO - INVERSIÓN*

Acumulado a Julio de 2007.

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	83,645.9	82,515.1	-1,130.8	-1.4%
II GASTOS CORRIENTES	63,469.6	64,355.4	885.9	1.4%
III RESULTADO ECONOMICO	20,176.4	18,159.7	-2,016.7	-10.0%
IV RECURSOS DE CAPITAL	314.8	383.0	68.2	21.7%
V GASTOS DE CAPITAL	8,535.2	9,876.9	1,341.7	15.7%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	83,960.7	82,898.1	-1,062.6	-1.3%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	72,004.7	74,232.3	2,227.6	3.1%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	63,806.8	67,140.1	3,333.4	5.2%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	11,955.9	8,665.8	-3,290.2	-27.5%
X INTERESES	8,198.0	7,092.2	-1,105.8	-13.5%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	20,153.9	15,758.0	-4,396.0	-21.8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Fecha de corte de la información: 09/08/07.

Notas:

* Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.

** No incluyen la transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES.

- Modificaciones Presupuestarias - Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos de la Administración Nacional vigentes al 31/07/07 ascienden a \$ 115.610 millones, acumulando un aumento de \$ 2.400 millones respecto del presupuesto inicial¹¹. Durante el mes de julio, se dispusieron una serie de modificaciones presupuestarias que incrementaron los créditos vigentes en un total de \$ 746 millones. Se trata de las Decisiones Administrativas N° 253 del 3 de julio, N° 262 del 5 de julio, N° 267 del 13 de julio y N° 294 del 23 de julio¹².

¹¹ Los créditos vigentes al 31/07/07 no incluyen la ampliación dispuesta a través del DNU N° 1108 del 16 de agosto de 2007.

¹² El análisis de las medidas puede consultarse en la sección "Observatorio Fiscal" de la página web de nuestra Asociación (www.asap.org.ar).

CUADRO 8
AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS
 Detalle de las medidas dictadas al 31/07/07
 (en millones de \$)

Forma de Financiamiento - Tipo y N° de Norma	Importe	Jurisdicción Beneficiada	Parte de Prensa N°
Incremento del gasto financiado por recursos propios, recursos afectados y remanentes de ejercicios anteriores (art. 9 Ley de Presupuesto)	89.2		
D.A. N° 135 del 10/05/07	28.4	MD	-
D.A. N° 150 del 23/05/07	12.2	MI	5/07
D.A. N° 151 del 23/05/07	33.7	MD	5/07
D.A. N° 210 del 15/06/07	7.7	MI	-
Otras medidas	7.2		
Incremento del gasto en detrimento de aplicaciones financieras (art. 37 Ley N° 24.156) ¹	2,060.7		
D.A. N° 30 del 22/02/07	436.7	MEyP	3/07
D.A. N° 102 del 30/04/07	122.6	MD	4/07
D.A. N° 202 del 14/06/07	678.0	MPFIPS	6/07
D.A. N° 216 del 19/06/07	327.0	MPFIPS	7/07
D.A. N° 253 del 03/07/07	49.2	PJ	9/07
D.A. N° 262 del 05/07/07	89.3	MPFIPS	10/07
D.A. N° 267 del 13/07/07	8.0	MI	11/07
D.A. N° 294 del 23/07/07	350.0	MPFIPS	12/07
Aumento del endeudamiento	250.0		
D.A. N° 262 del 05/07/07 ²	250.0	MPFIPS	10/07
TOTAL	2,399.9		

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Notas:

¹ El art. 37 de la Ley de Administración Financiera fue modificado en el año 2006 por el art. 1° de la Ley 26.124. De acuerdo a lo previsto por el nuevo artículo, el Jefe de Gabinete está facultado para disponer las reestructuraciones presupuestarias que considere necesarias dentro del total aprobado por cada ley de presupuesto, quedando comprendidas las modificaciones que involucren aplicaciones financieras.

² En el marco de las facultades previstas en el art. 30 de la Ley de Presupuesto 2007, que autoriza al Tesoro Nacional a otorgar préstamos reintegrables al Fondo Unificado Eléctrico creado por el art. 37 de la Ley 24.065 por un monto de hasta \$ 700 millones, con destino al pago de las obligaciones exigibles a dicho Fondo para el cumplimiento de sus funciones específicas y al sostenimiento sin distorsiones del sistema de estabilización de precios en el Mercado Eléctrico Mayorista.

También fueron reasignados \$ 388 millones de una jurisdicción a otra, utilizando créditos originalmente previstos en la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro.

CUADRO 9
COMPENSACIONES PRESUPUESTARIAS

Detalle de las medidas dictadas al 31/07/07

(en millones de \$)

Tipo y Nº de Norma	Importe	Jurisdicción Beneficiada	Jurisdicción Cedente	Parte de Prensa Nº
D.A. Nº 97 del 17/04/07	82.9	MD, PN y PL	Jur. 91	4/07
D.A. Nº 134 del 10/05/07	2.5	MS	Jur. 91	-
D.A. Nº 136 del 10/05/07	56.0	MECyT	Jur. 91	-
D.A. Nº 202 del 14/06/07	100.0	MPFIPyS	Jur. 91	6/07
D.A. Nº 209 del 15/06/07	13.0	MD	Jur. 91	-
D.A. Nº 229 del 26/06/07	2.0	MEyP	Jur. 91	-
D.A. Nº 251 del 03/07/07	91.0	MPFIPyS	Jur. 91	8/07
D.A. Nº 262 del 05/07/07	168.0	MPFIPyS	Jur. 91	10/07
D.A. Nº 267 del 13/07/07	29.4	MI	Jur. 91	11/07
D.A. Nº 294 del 23/07/07	100.0	MPFIPyS	Jur. 91	12/07
TOTAL	644.8			

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Las jurisdicciones que resultaron más favorecidas por los incrementos acumulados hasta la fecha son los Ministerios de Economía y Producción (\$ 445 millones, + 23%), de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$ 2.149 millones, +15%), y de Defensa (\$ 263 millones, + 4%).

CUADRO 10
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Presupuesto inicial, presupuesto vigente y modificaciones presupuestarias acumuladas

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto Inicial	Créd. Vig. al 31/07/07	Mod. Presup. Acumuladas	% incremento	Mod. Presup. Acum. Jul-06	% incremento
	(1)	(2)	(3) = (2) - (1)	(4) = (3) / (1)	(5)	
1 Poder Legislativo Nacional	701.1	708.4	7.3	1.0%	0.1	0.0%
5 Poder Judicial de la Nación	1,565.1	1,614.3	49.2	3.1%	0.0	0.0%
10 Ministerio Público	383.1	384.6	1.5	0.4%	0.1	0.0%
20 Presidencia de la Nación	996.3	1,008.5	12.1	1.2%	53.0	6.3%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	624.9	635.6	10.7	1.7%	-5.6	-1.8%
30 Ministerio del Interior	5,413.1	5,473.5	60.4	1.1%	113.7	2.6%
35 M. Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	1,054.5	1,060.3	5.8	0.6%	3.1	0.4%
40 M. Justicia y Derechos Humanos	812.8	812.8	0.0	0.0%	55.1	8.6%
45 Ministerio de Defensa	6,483.7	6,747.0	263.3	4.1%	0.0	0.0%
50 M. Economía y Producción	1,947.1	2,392.0	444.9	22.8%	50.0	2.9%
56 M. Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	14,148.0	16,296.8	2,148.8	15.2%	1,492.0	15.1%
70 Min. de Educ., Ciencia y Tecnología	8,210.8	8,251.8	41.0	0.5%	317.4	5.0%
75 M. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	44,912.8	44,896.3	-16.6	0.0%	20.6	0.1%
80 Ministerio de Salud	2,470.6	2,473.1	2.5	0.1%	-2.8	-0.1%
85 Ministerio de Desarrollo Social	5,456.5	5,456.5	0.0	0.0%	-18.2	-0.5%
90 Servicio de la deuda pública	252.4	133.6	-118.9	-47.1%	0.0	0.0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	3,901.0	3,271.1	-630.0	-16.1%	413.3	11.9%
GASTOS PRIMARIOS	99,333.9	101,615.9	2,282.1	2.3%	2,491.7	3.2%
Intereses	13,874.9	13,993.8	118.9	0.9%	-1,085.0	-10.4%
GASTOS TOTALES	113,208.7	115,609.7	2,400.9	2.1%	1,406.7	1.6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 09/08/07.

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales en el acuerdo FMI incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional.

El SPNF no incluye a las provincias, aunque en la presentación de las cuentas en base caja metodología FMI, se incluyen los fondos de la coparticipación federal de impuestos pertenecientes a las provincias, tanto en los ingresos como en los gastos.

- La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

- Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

- Presentación de la información de Caja

A partir del mes de enero de 2007, el Poder Ejecutivo excluyó de las cuentas públicas de la Administración Nacional las autorizaciones de gastos establecidas por leyes especiales y destinadas a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyas transferencias se realizaban en forma automática. Siguiendo el mismo criterio, en el habitual informe mensual de ejecución en base caja del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) de la Secretaría de Hacienda de la Nación, se abandonó la práctica de incluir las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de leyes especiales (tanto en gastos como en ingresos), y también se excluyó la Coparticipación Federal de Impuestos (en gastos e ingresos), que si bien no forman parte del Presupuesto Nacional, sí se incluían en el informe de caja del SPNF.

Más allá de las razones a favor o en contra que puedan esgrimirse con relación a dicha forma de computar los flujos fiscales, se debe tener presente que, ante cambios metodológicos de estas características, se vuelve imperioso realizar un trabajo de homogeneización de las cifras, de manera de poder realizar correctamente los análisis de las series temporales.

Atento a este último punto, en los gráficos y cuadros que se exponen en nuestros informes del año 2007 se expone información perfectamente comparable con la metodología que se utilizaba hasta fines del año anterior y de acuerdo con las siguientes pautas:

- a) se mantiene el tratamiento adoptado en los últimos informes de esta Asociación sobre la ejecución del Sector Público Nacional no Financiero, lo que implica mostrar en algunos casos el gasto sin la coparticipación pero incluyendo a las leyes especiales (vg. Gráfico del Resultado Primario del SPNF), y en otros, como es el caso de los cuadros de Recursos y de Gastos del SPNF, exponer cifras con y sin la coparticipación;
- b) en la ejecución de la Administración Nacional, en cambio, se sigue el criterio oficial, usando siempre comparaciones con valores homogéneos, lo que obliga a corregir las cifras del año anterior por la parte correspondiente a las leyes especiales.

Para realizar las adecuaciones requeridas en la aplicación de estas pautas, se utilizaron los datos publicados por la Secretaría de Hacienda en el sitio de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.

Anexo Estadístico

CUADRO 1
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		7 meses		12 meses	
	Jul-06	Jul-07	Jul-06	Jul-07	Jul-06	Jul-07
I- RECURSOS CORRIENTES		50.8%		37.7%		34.3%
	\$ 13,437	\$ 20,266	\$ 88,005	\$ 121,186	\$ 142,483	\$ 191,397
Ingresos Tributarios		39.2%		29.7%		27.7%
	\$ 9,984	\$ 13,900	\$ 69,196	\$ 89,771	\$ 113,364	\$ 144,800
IVA		52.0%		33.9%		34.1%
	\$ 3,623	\$ 5,506	\$ 24,273	\$ 32,499	\$ 39,798	\$ 53,366
Ganancias		29.4%		26.4%		25.9%
	\$ 2,625	\$ 3,395	\$ 19,400	\$ 24,529	\$ 30,777	\$ 38,744
Derechos de exportación		31.9%		34.6%		37.2%
	\$ 1,242	\$ 1,638	\$ 7,560	\$ 10,173	\$ 12,625	\$ 17,325
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.		25.2%		25.5%		24.6%
	\$ 987	\$ 1,236	\$ 6,459	\$ 8,105	\$ 10,703	\$ 13,331
Combustibles		8.2%		9.4%		8.0%
	\$ 564	\$ 611	\$ 3,509	\$ 3,839	\$ 6,394	\$ 6,903
Derechos de importación		42.2%		31.6%		31.0%
	\$ 414	\$ 589	\$ 2,697	\$ 3,549	\$ 4,480	\$ 5,871
Internos		4.9%		10.6%		10.0%
	\$ 329	\$ 345	\$ 2,338	\$ 2,586	\$ 3,945	\$ 4,340
Bienes Personales		7.3%		19.0%		18.1%
	\$ 139	\$ 149	\$ 1,515	\$ 1,802	\$ 2,002	\$ 2,364
Ganancia Mínima Presunta		-4.5%		16.2%		11.3%
	\$ 87	\$ 83	\$ 606	\$ 704	\$ 1,062	\$ 1,182
Otros		-1443.3%		136.2%		-12.9%
	\$ -26	\$ 348	\$ 841	\$ 1,985	\$ 1,578	\$ 1,375
Contribuciones a la seguridad social		101.6%		75.8%		61.6%
	\$ 2,770	\$ 5,583	\$ 14,658	\$ 25,771	\$ 22,717	\$ 36,720
Transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES						
	\$ 0	\$ 1,544	\$ 0	\$ 4,372	\$ 0	\$ 4,372
Contribuciones a la seguridad social ajustadas *		45.8%		46.0%		42.4%
	\$ 2,770	\$ 4,039	\$ 14,658	\$ 21,399	\$ 22,717	\$ 32,348
Ingresos No Tributarios		1.6%		19.1%		32.2%
	306	311	1,839	2,190	3,080	4,073
Ventas de bienes y servicios		35.2%		29.8%		27.2%
	57	77	344	446	564	717
Rentas de la propiedad		16.0%		59.4%		113.6%
	275	319	1,582	2,521	1,963	4,193
Transferencias corrientes		76.1%		13.5%		19.6%
	31	54	282	321	541	647
Otros recursos corrientes		52.9%		59.1%		-2.6%
	15	23	105	167	254	248
Ia- RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS *		39.3%		32.7%		31.3%
	\$ 13,437	\$ 18,722	\$ 88,005	\$ 116,814	\$ 142,483	\$ 187,026
II- RECURSOS DE CAPITAL		-67.0%		80.0%		143.4%
	9	3	77	139	151	367
III- RECURSOS TOTALES (c/ Coparticip.) (I+II)		50.7%		37.7%		34.4%
	13,446	20,269	88,082	121,325	142,634	191,764
IV- RECURSOS COPARTICIPADOS		38.6%		29.8%		28.2%
	2,756	3,821	19,350	25,123	31,352	40,186
V- RECURSOS TOTALES (sin Coparticip.) (III - IV)		53.9%		40.0%		36.2%
	10,690	16,448	68,732	96,202	111,282	151,579
Va- RECURSOS TOTALES (sin Coparticip.) AJUSTADOS *		39.4%		33.6%		32.3%
	10,690	14,904	68,732	91,830	111,282	147,207

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir de mayo, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

CUADRO 3
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/07/2007. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		7 meses		12 meses	
	Jul-06	Jul-07	Jul-06	Jul-07	Jul-06	Jul-07
I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (s/ Copartic.)	+ 52.8%		+ 46.0%		+ 36.7%	
	7,513	11,480	45,667	66,678	77,195	105,494
Remuneraciones	+ 31.1%		+ 29.6%		+ 28.6%	
	1,433	1,878	7,855	10,176	12,949	16,646
Bienes y servicios	+ 37.8%		+ 30.0%		+ 20.7%	
	420	579	2,653	3,448	4,685	5,654
Prestaciones de la Seg. Social	+ 51.5%		+ 59.5%		+ 50.5%	
	2,731	4,137	16,722	26,671	27,992	42,139
Transferencias corrientes	+ 64.8%		+ 40.7%		+ 28.1%	
	2,868	4,726	18,180	25,588	31,211	39,987
Sector privado	+ 72.2%		+ 46.1%		+ 29.9%	
	1,548	2,666	10,270	14,999	17,225	22,370
Provincias	+ 62.2%		+ 30.9%		+ 20.8%	
	876	1,421	5,607	7,341	10,235	12,361
Universidades	+ 39.1%		+ 36.4%		+ 37.7%	
	410	571	2,041	2,783	3,369	4,640
Sector externo	- 31.6%		+ 14.8%		+ 18.1%	
	32	22	185	212	293	347
Otras	+ 1870.8%		+ 226.0%		+ 205.7%	
	2	47	77	252	88	270
Otros gastos	+ 161.2%		+ 209.1%		+ 197.0%	
	61	160	257	795	360	1,068
II- GASTOS DE CAPITAL	+ 119.7%		+ 50.1%		+ 56.5%	
	1,089	2,392	8,382	12,584	13,202	20,662
Inversión Real Directa	+ 172.4%		+ 69.9%		+ 78.0%	
	294	800	2,369	4,026	3,959	7,046
Transferencias de capital	+ 25.4%		+ 34.3%		+ 48.5%	
	740	928	5,173	6,946	7,732	11,486
Provincias	- 15.5%		+ 31.3%		+ 39.7%	
	662	559	4,106	5,389	6,245	8,722
Resto	+ 370.0%		+ 45.8%		+ 85.9%	
	78	369	1,068	1,557	1,487	2,764
Inversión financiera	+ 1109.3%		+ 92.1%		+ 41.0%	
	55	664	839	1,612	1,511	2,131
III- GASTOS PRIMARIOS (s/ Copartic.)	+ 61.3%		+ 46.6%		+ 39.6%	
	8,602	13,871	54,049	79,261	90,398	126,156
IV- INTERESES	+ 300.4%		+ 56.8%		+ 56.4%	
	264	1,056	4,824	7,566	9,133	14,284
V- GASTOS TOTALES (s/ Copartic.)	+ 68.4%		+ 47.5%		+ 41.1%	
	8,866	14,928	58,873	86,827	99,531	140,440
VI- COPARTICIPACIÓN	+ 38.6%		+ 29.8%		+ 28.2%	
	2,756	3,821	19,350	25,123	31,352	40,186

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

CUADRO 11
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/07/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jul-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
PODER LEGISLATIVO	701.1	7.3	708.4	419.4	59%	332.5	56%	86.9	26%
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	48.5	6.3	54.8	28.6	52%	22.8	52%	5.8	25%
312 SENADO DE LA NACION	210.2	1.0	211.2	125.7	60%	101.3	58%	24.4	24%
313 CAMARA DE DIPUTADOS	308.0	0.0	308.0	184.1	60%	145.1	54%	39.0	27%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	56.5	0.0	56.5	35.4	63%	27.8	63%	7.5	27%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	22.5	0.0	22.5	13.3	59%	10.7	58%	2.5	24%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACION	27.5	0.0	27.5	16.5	60%	13.0	57%	3.5	27%
319 DEFENSORIA DEL PUEBLO	21.1	0.0	21.1	11.9	56%	9.7	53%	2.2	23%
340 PROCURACION PENITENCIARIA	6.8	0.0	6.8	4.0	59%	2.0	39%	2.0	97%
PODER JUDICIAL	1,565.1	49.2	1,614.3	821.5	51%	671.5	55%	150.0	22%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	1,376.5	35.6	1,412.1	735.4	52%	604.4	57%	130.9	22%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION	188.6	13.6	202.2	86.1	43%	67.1	41%	19.1	28%
MINISTERIO PUBLICO	383.1	1.5	384.6	205.0	53%	159.4	55%	45.6	29%
360 PROCURACION GENERAL DE LA NACION	265.3	1.2	266.5	140.8	53%	108.3	53%	32.5	30%
361 DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION	117.8	0.3	118.0	64.2	54%	51.1	59%	13.1	26%
PRESIDENCIA DE LA NACION	996.3	12.1	1,008.5	533.0	53%	420.9	47%	112.2	27%
301 SECRETARIA GENERAL DE LA PRES. DE LA NACION	210.5	4.4	214.9	99.3	46%	69.7	31%	29.6	42%
303 SEC. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	19.8	0.0	19.8	10.2	52%	8.3	45%	1.9	23%
322 SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE	89.1	3.2	92.3	55.1	60%	61.4	48%	-6.3	-10%
337 SECRETARIA DE CULTURA	98.2	-0.1	98.0	55.1	56%	41.0	52%	14.2	35%
302 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	288.9	0.0	288.9	171.8	59%	142.6	60%	29.2	20%
102 COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	30.0	0.0	30.0	20.2	67%	13.7	60%	6.5	48%
107 ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	89.7	2.8	92.5	47.0	51%	33.4	41%	13.6	41%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	36.4	0.0	36.4	20.0	55%	17.1	59%	2.9	17%
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR	46.6	5.0	51.6	17.1	33%	14.2	44%	3.0	21%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	7.5	0.0	7.5	3.5	46%	3.1	55%	0.4	12%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	20.9	0.0	20.9	10.5	50%	8.4	50%	2.1	25%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	14.2	0.0	14.2	8.0	56%	4.6	34%	3.5	75%
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION TURISTICA	37.0	-3.2	33.8	11.3	34%	0.0	0%	11.3	#iDIV/0!
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	7.5	0.0	7.5	4.0	53%	3.6	58%	0.3	10%

CUADRO 11
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/07/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jul-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	624.9	10.7	635.6	224.0	35%	107.9	35%	116.1	108%
305 DIRECCION GRAL.DE ADM..JEFATURA DE GABINETE	406.0	11.5	417.5	178.6	43%	107.9	35%	70.7	66%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	218.9	-0.8	218.1	45.4	21%			45.4	#¡DIV/0!
MINISTERIO DEL INTERIOR	5,413.1	60.4	5,473.5	3,086.8	56%	2,429.8	53%	656.9	27%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	408.9	105.2	514.1	183.5	36%	107.4	33%	76.1	71%
318 SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR	67.8	-7.6	60.2	36.5	61%	28.5	51%	7.9	28%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	85.2	0.0	85.2	44.6	52%	43.2	59%	1.4	3%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	89.2	0.0	89.2	49.0	55%	34.0	47%	15.0	44%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	969.6	0.0	969.6	637.8	66%	533.2	64%	104.6	20%
326 POLICIA FEDERAL ARGENTINA	1,628.3	12.2	1,640.5	958.7	58%	771.7	53%	187.0	24%
375 GENDARMERIA NACIONAL	1,240.7	0.0	1,240.7	724.5	58%	549.7	53%	174.8	32%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	825.5	7.7	833.2	444.3	53%	362.1	52%	82.2	23%
382 POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	97.9	-57.2	40.7	7.8	19%			7.8	#¡DIV/0!
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1,054.5	5.8	1,060.3	580.9	55%	482.2	57%	98.8	20%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	915.6	5.8	921.4	527.9	57%	441.9	58%	86.0	19%
106 COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	138.9	0.0	138.9	53.0	38%	40.2	48%	12.7	32%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	812.8	0.0	812.8	406.8	50%	312.5	45%	94.2	30%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	237.9	0.0	237.9	72.2	30%	52.1	25%	20.1	39%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	537.3	0.0	537.3	316.0	59%	248.7	54%	67.2	27%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	33.4	0.0	33.4	16.2	48%	11.1	45%	5.0	45%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	4.3	0.0	4.3	2.5	58%	0.6	33%	1.9	288%
MINISTERIO DE DEFENSA	6,483.7	263.3	6,747.0	3,762.0	56%	3,059.0	54%	703.0	23%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	197.3	6.1	203.4	104.5	51%	61.9	44%	42.6	69%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	147.4	31.5	178.9	51.8	29%	28.5	21%	23.3	82%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A.	30.3	0.6	30.9	13.7	44%	10.8	48%	2.9	27%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	2,040.3	42.0	2,082.3	1,147.0	55%	983.1	56%	163.9	17%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	1,272.1	27.3	1,299.4	719.8	55%	581.3	55%	138.5	24%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	1,291.9	155.8	1,447.7	784.7	54%	545.5	49%	239.2	44%
450 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	27.5	0.0	27.5	9.4	34%	6.5	20%	2.9	45%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	1,476.9	0.0	1,476.9	931.0	63%	841.4	57%	89.6	11%

CUADRO 11
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/07/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jul-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	1,952.8	444.9	2,397.7	1,338.9	56%	745.3	44%	593.5	80%
357 MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	792.2	-6.6	785.7	302.5	39%	321.8	42%	-19.3	-6%
323 COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	5.1	0.0	5.1	2.6	51%	1.9	51%	0.7	36%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	112.0	7.2	119.2	39.6	33%	31.8	42%	7.8	25%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	12.0	0.0	12.0	1.6	13%			1.6	#DIV/0!
602 COMISION NACIONAL DE VALORES	16.7	0.0	16.7	5.6	34%	4.3	40%	1.3	30%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	25.7	0.0	25.7	12.1	47%	8.3	33%	3.8	46%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	429.7	0.0	429.7	244.0	57%	166.9	43%	77.0	46%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	24.7	0.0	24.7	11.4	46%	7.8	39%	3.7	47%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	105.2	0.0	105.2	47.6	45%	28.5	53%	19.1	67%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	32.6	0.0	32.6	16.4	50%	13.0	52%	3.4	26%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	19.7	436.7	456.4	443.8	97%	6.6	31%	437.2	6639%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	11.3	0.0	11.3	4.5	40%	3.0	42%	1.5	49%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	12.6	0.0	12.6	6.1	49%	5.0	56%	1.1	21%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	20.6	0.0	20.6	11.3	55%	8.4	54%	2.9	35%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	332.6	7.6	340.3	189.7	56%	137.9	46%	51.8	38%
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	14,287.4	2,148.8	16,436.2	11,519.6	70%	6,553.1	57%	4,966.5	76%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	9,651.3	946.4	10,597.7	7,750.8	73%	4,469.9	57%	3,280.9	73%
105 COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	191.7	20.3	212.0	97.5	46%	73.7	55%	23.7	32%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	23.2	0.0	23.2	11.9	51%	10.4	51%	1.6	15%
115 COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	77.7	0.3	78.0	39.8	51%	26.0	43%	13.8	53%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	28.9	1.0	29.9	13.6	46%	11.7	56%	2.0	17%
451 DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	107.5	44.4	151.9	76.5	50%	57.2	68%	19.3	34%
604 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	3,213.1	1,040.4	4,253.5	2,954.3	69%	1,632.4	62%	1,321.8	81%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	4.2	0.0	4.2	1.9	46%	1.5	42%	0.4	24%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	432.5	53.5	486.0	277.2	57%	155.1	48%	122.1	79%
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	27.9	0.0	27.9	14.1	51%	9.9	44%	4.2	42%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	59.4	0.0	59.4	18.1	30%	12.8	52%	5.3	42%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	30.9	0.0	30.9	14.6	47%	11.3	53%	3.3	30%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	6.0	0.0	6.0	3.2	54%	2.0	43%	1.3	63%

CUADRO 11
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/07/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jul-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
659 ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	364.9	40.4	405.3	220.1	54%	59.4	23%	160.7	270%
661 COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	19.7	0.0	19.7	9.3	47%	6.0	43%	3.3	55%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	48.5	2.1	50.6	16.6	33%	13.8	46%	2.8	20%
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	8,215.4	41.0	8,256.4	4,814.9	58%	3,600.9	54%	1,214.0	34%
330 MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	7,380.9	25.7	7,406.6	4,343.4	59%	3,282.5	55%	1,061.0	32%
336 SEC. PARA LA TECNOLOGIA, LA CIENCIA Y LA INNOV. PRODUC	341.9	0.0	341.9	159.0	47%	99.5	41%	59.5	60%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	476.1	15.0	491.1	303.1	62%	212.1	55%	91.0	43%
101 FUNDACION MIGUEL LILLO	9.9	0.3	10.2	5.7	55%	3.8	50%	1.9	51%
804 COMISION NAC. DE EVAL.Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	6.6	0.0	6.6	3.6	55%	3.0	54%	0.6	20%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	44,912.8	-16.6	44,896.3	30,011.5	67%	19,471.5	56%	10,540.0	54%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2,976.0	-34.7	2,941.3	1,534.3	52%	1,930.2	57%	-395.9	-21%
850 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	41,908.5	18.1	41,926.6	28,465.2	68%	17,532.4	56%	10,932.9	62%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	28.3	0.0	28.3	11.9	42%	8.9	43%	3.0	34%
MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE	2,470.9	2.5	2,473.4	1,260.6	51%	936.3	44%	324.3	35%
310 MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE	1,521.1	-0.2	1,520.9	752.1	49%	547.9	40%	204.3	37%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	11.6	0.0	11.6	5.3	46%	4.5	46%	0.9	20%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	41.3	1.6	42.9	21.4	50%	19.3	52%	2.1	11%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MEDICA	36.8	0.0	36.8	22.9	62%	18.1	59%	4.8	26%
905 INST.NAC.CENTRAL UNICO COORD. DE ABLACION E IMPLANTE	20.1	0.4	20.5	10.1	49%	7.7	39%	2.4	32%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN	55.5	0.0	55.5	26.4	48%	21.6	49%	4.8	22%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	42.5	0.4	42.9	21.9	51%	18.0	50%	3.9	22%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR	13.7	0.0	13.7	6.8	50%	5.3	43%	1.5	29%
912 SERV. NAC. DE REHABILIT. Y PROMOC. DE LA PERS. CON DISCAP.	16.3	0.2	16.5	8.5	51%	6.3	52%	2.1	33%
913 ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	660.9	0.0	660.9	368.8	56%	276.9	56%	92.0	33%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	51.1	0.0	51.1	16.2	32%	10.7	26%	5.5	51%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	5,456.5	0.0	5,456.5	3,277.6	60%	1,966.2	56%	1,311.3	67%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	5,221.3	-15.2	5,206.0	3,158.2	61%	1,863.3	56%	1,294.9	69%
111 CONSEJO NACIONAL DE NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA		0.0				85.2	57%	-85.2	-100%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL	39.2	0.0	39.2	18.0	46%	11.3	30%	6.7	59%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	28.1	0.3	28.3	18.7	66%	6.4	41%	12.3	193%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	168.0	15.0	183.0	82.6	45%			82.6	#¡DIV/0!

CUADRO 11
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/07/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jul-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	13,977.4	0.0	13,977.4	8,148.8	58%	5,892.6	63%	2,256.2	38%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	13,977.4	0.0	13,977.4	8,148.8	58%	5,892.6	63%	2,256.2	38%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	3,901.0	-630.0	3,271.1	1,593.6	49%	1,462.5	38%	131.1	9%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	3,901.0	-630.0	3,271.1	1,593.6	49%	1,462.5	38%	131.1	9%
TOTAL GENERAL	113,208.7	2,400.9	115,609.7	72,004.7	62%	48,604.0	55%	23,400.7	48%

Fuente: ASAP en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.